

Loreto impulsa estrategia integral

GARANTIZARÁN DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES



diario

EDICIÓN UCAYALI-SAN MARTÍN-LORETO-AMAZONAS

ahora

RED AMAZÓNICA DE PRENSA

Director:

José Arias Sandoval

08

MAYO

2026

Año XXXIX / 1071900

Por usar dinero público en mascota

VACAN AL ALCALDE DE AREQUIPA



Y Junín, Madre de Dios, Pasco, Tumbes, Tacna y Lima/Callao

Es Salud entregará 12 ambulancias en Ucayali y Huánuco



En Academia del IPD

Formarán a más de 150 nuevos BOXEADORES



En Semana Turística de los Chachapoyas:

Celebrarán Fiesta del Raymi Llaqta



En menos de un mes

PJ resolvió 1,500 casos de pensionistas



De un disparo en la cabeza en Atalaya

ASESINAN A MOTOTAXISTA



Jefe interino de la ONPE le multa con casi 200 mil soles



Sanciona a Fuerza Popular por malgastar DINERO PÚBLICO

Autoridades dan plazo de una semana para cancelar

Consorcio "Costas Selva" ADEUDA UN MILLÓN A PROVEEDORES



Escándalo sacude a la red Rebagliati

Lavaban ropa de hospitales EsSalud con agua de desagüe





Y denuncian irregularidades Directivos de San Juan de Miraflores exigen obras

Con la participación de decenas de vecinos, se realizó la juramentación de la nueva junta directiva del asentamiento humano San Juan de Miraflores, en el distrito de Manantay, donde además los dirigentes denunciaron presuntas irregularidades en anteriores gestiones y anunciaron avances en proyectos de agua, desagüe y pavimentación.

El nuevo presidente del sector, Arnaldo Paredes Navarro, señaló que el pueblo atraviesa un retraso de varios años debido, según indicó, a malas administraciones y presuntos intereses personales de anteriores directivas.

“Han pasado muchas directivas y no han hecho absolutamente nada por el pueblo. Hay personas que quieren eternizarse en el cargo por intereses personales o de grupo”, manifestó.

Asimismo, cuestionó a funcionarios de la Municipalidad Distrital de Manantay y anunció que vienen realizando denuncias contra el alcalde y representantes de la Subgerencia de Desarrollo Humano por presuntamente no respetar los procedimientos establecidos para el reconocimiento de las juntas directivas.

Durante la actividad, realizada en una cancha deportiva

debido a que —según denunciaron— no les permitieron utilizar el local comunal, el dirigente recordó que el asentamiento humano tiene más de 52 años de creación y aún carece de importantes servicios básicos.

Paredes Navarro también informó que sostuvieron una reunión con representantes del Gobierno Regional de Ucayali para conocer los avances del proyecto de agua y desagüe para el sector.

Según explicó, el expediente técnico estaría próximo a ser aprobado y se espera que en junio se inicie la ejecución de las obras de agua y alcantarillado. Posteriormente, se impulsaría el proyecto de pavimentación integral del asentamiento humano.

“Tenemos toda la documentación y las gestiones realizadas desde el primer día. El proyecto de agua y desagüe está encaminado y en estos días debe conocerse el presupuesto total de la obra”, indicó.

Finalmente, el dirigente agradeció el respaldo de los moradores y aseguró que la nueva directiva asumió el compromiso de seguir gestionando obras y mejoras para beneficio de toda la población. J.Castillo

Autoridades dan plazo de una semana para cancelar

Consortio “Costaselva” adeuda un millón a proveedores



Cinco empresarios proveedores de maquinarias, materiales agregados y otros, protestaron en la obra revestimiento canal de riego “constelación” contra el consorcio “Costaselva” en el distrito de Yuracyacu.

Desde el año 2025 el representante legal del consorcio “Costaselva” Roger Wilson Torrejon Vargas abandonó la obra ante la inminente deuda de cerca un millón de soles a varias empresas proveedoras entre ellas la empresa

“Caribe” que abasteció con material agregados al consorcio adeuda 645 mil soles con menores cantidades otro similar monto.

El representante legal tuvo la osadía de emitir hasta 4 cheques del banco continental

sin fondo que esto constituye como una estafa a los proveedores manifestaron indignados mostrando carteles de estafa y burla a los empresarios pequeños de Nueva Cajamarca, Rioja, Moyobamba y de Segunda Jerusalén.

Ante la situación complicada el Ing. Residente de la obra manifestó, que el representante legal del consorcio desapareció de la obra y al parecer de encuentra en la ciudad de Lima sin dar la cara para solucionar los pagos a los proveedores.

El alcalde de Yuracyacu, subprefecto de Rioja en reunión con los proveedores acordaron invitar a los representantes del PSI como entidad responsable de la obra, contraloría, al representante legal Roger Wilson Torrejon Vargas a una reunión fijado para el viernes próximo en la municipalidad de Yuracyacu.

En caso de su ausencia del representante legal del consorcio procederán con la interrupción de la obra a través de las rondas campesinas de diversas localidades. (Colaborador M. Raymundo)

Jepelacinos señalan que el actual alcalde habría dejado de lado importantes compromisos

Cuestionan presunto abandono de Pacaypite

Pobladores del distrito de Jepelacio expresaron su malestar por el presunto abandono de la zona de Pacaypite y sus anexos, situación que según indican refleja el estancamiento y la falta de atención a las principales necesidades de la población.

Los ciudadanos señalaron que el actual alcalde habría dejado de lado importantes compromisos asumidos durante su gestión, generando descontento entre los vecinos, quienes aseguran sentirse olvidados por las autoridades locales. Asimismo, cuestionaron la falta de obras y acciones concretas en beneficio de las comunidades rurales.

En medio de las críticas, algunos pobladores también hicieron referencia a diferencias políticas surgidas en los últimos años, señalando una supuesta falta de lealtad hacia el profesor Joel Huamán.

Del mismo modo, manifestaron su rechazo a una eventual continuidad política vinculada al entorno de la actual gestión municipal. “Si no cumplieron ahora, ¿por qué habrían de cumplir después?”,



expresaron algunos vecinos, quienes además hicieron un llamado a la población a flexibilizar de cara a futuros procesos electorales y apostar

por nuevas propuestas para el desarrollo del distrito, los ciudadanos coincidieron en señalar que Jepelacio merece mayores oportunidades

de progreso, obras de impacto y autoridades comprometidas con las verdaderas necesidades de la población.

De un disparo en la cabeza en Atalaya

ASESINAN A MOTOTAXISTA

Un joven mototaxista fue asesinado a sangre fría por "sicarios" que le dispararon en la cabeza. Al parecer, el móvil del crimen sería un presunto "ajuste de cuenta", el cual viene siendo investigado por las autoridades policiales. El hecho de sangre se registró en horas de la noche en inmediaciones del camal municipal de la ciudad de Atalaya. El motocarrista Yelsin Melén-

dez Borda, de 38 años, habría sido interceptado por los hampones a bordo de una motocicleta. El que iba de pasajero le encañonó con el arma de fuego en la cabeza y percutió el disparo. Luego huyeron del lugar con rumbo desconocido. La víctima se desplazaba conduciendo su vehículo trimovil, y perdió la vida en el acto. Su cuerpo quedó recostado en el tanque de com-

bustible, al parar su marcha intempestivamente. La familia del mototaxista asesinado guardó total hermetismo en el hecho criminal. Agentes de la Sección Delitos de la comisaría de Atalaya en coordinación con los agentes de la Ori-Ucayali, se encuentran abocados en la investigación para dar con quienes resulten responsables del homicidio. (D.Saa-vedra)



Dos historias de vocación y amor desde el insn

MADRES SALVAN, CURAN Y DEVUELVEN SONRISAS



En el marco del Día de la Madre, la Dra. Alicia Reyna Alcántara y la Dra. Maura María Márquez Junco, reflejan cómo la maternidad y la vocación médica se entrelazan para transformar vidas en el instituto. Breña, 07/05/26.- En los pasillos del Instituto Nacional de Salud del Niño (INSN), donde cada día se enfrentan diagnósticos complejos y decisiones cruciales, dos profesionales destacan no solo por su excelencia médica, sino por ejercer su labor con una sensibilidad que nace

desde la experiencia más profunda: ser madres. La Dra. Alicia Reyna Alcántara de Sotelo (jefa del servicio de emergencia) y la Dra. Maura María Márquez Junco (cirujana dentista del servicio de Ortodoncia) representan ese equilibrio entre ciencia y humanidad que hoy da sentido a la conmemoración del Día de la Madre. Desde la sala de emergencia, la Dra. Alicia Reyna lidera uno de los servicios más exigentes del INSN, donde cada segundo cuenta. Natural de Chimbote, su historia

está marcada por el esfuerzo y la resiliencia y actualmente lucha contra el cáncer. Desde joven, trabajó en diversos oficios para costear sus estudios, logrando ingresar a la carrera de Medicina con una beca por su alto rendimiento académico. Su vocación pediátrica se consolidó con los años, pero fue una experiencia personal la que redefinió su forma de ejercer la medicina: el diagnóstico de leucemia de su hijo menor en el 2022. Ese episodio la llevó a ver el sistema de salud desde la mi-

rada de una madre, transformando su práctica profesional. Hoy, su gestión apuesta por una atención más humana, impulsando espacios acogedores en emergencia, con iniciativas que buscan reducir el temor de los niños hospitalizados. "No solo vemos pacientes, vemos familias, historias y emociones que necesitan ser atendidas con empatía", sostiene. A su fortaleza se suma otro desafío reciente: un diagnóstico de cáncer de tiroides, del cual se viene recuperando favorablemente. Para la doctora Reyna, las adversidades no son un obstáculo, sino una oportunidad para reafirmar su compromiso de fe con Dios, con la vida y con quienes más lo necesitan. "Ser madre también es aprender a levantarse y seguir adelante", resume. Por su parte, en el Servicio de Ortodoncia, la Dra. Maura Márquez ha hecho de la odontología un espacio de confianza y cercanía. Su vínculo con el INSN comenzó desde muy joven, cuando se desempeñó como técnica de enfermería, experiencia que marcó su vocación por el servicio. Posteriormente, se formó como cirujana dentista, complementando su carrera con estudios de posgrado y una constante dedicación a la docencia. Con una trayectoria que integra la práctica clínica, la formación académica y la gestión en salud, la Dra. Már-

quez destaca por su capacidad de conectar con los niños. A través de juegos, palabras de aliento y gestos sencillos, transforma el miedo en tranquilidad. "El niño no puede irse llorando, tiene que irse tranquilo, confiado", afirma. Su compromiso también se refleja en el acompañamiento a los padres, entendiendo que cada tratamiento implica una carga emocional que requiere ser atendida con sensibilidad. Para ella, la vocación en el INSN implica tratar a cada paciente "como si fuera nuestro propio hijo". En el ámbito personal, la maternidad representa su mayor inspiración. Madre de trillizos, combina su exigente labor profesional con la formación de sus hijos, a quienes inculca valores como el esfuerzo, la disciplina y el aprendizaje constante. "Ser madre es guiar con el ejemplo y enseñar que todo se logra con dedicación", señala.

Ambas historias coinciden en un mismo eje: la entrega. En cada turno, en cada consulta, en cada decisión médica, estas profesionales no solo aplican conocimientos, sino también el amor y la empatía que caracteriza a una madre. En este Día de la Madre, el Instituto Nacional de Salud del Niño reconoce en la Dra. Alicia Reyna y la Dra. Maura Márquez a dos mujeres que, desde distintos frentes, demuestran que la maternidad también se expresa en la vocación de servicio. Porque en el INSN, cuidar la vida también es un acto de amor. Ambas representan a las 1600 madres de familia del histórico centro pediátrico, de ellas 300 son médicos, 900 enfermeras -entre licenciadas y técnicas-, y las demás son personal asistencial como tecnólogas médicas, psicólogas, y de otros grupos ocupacionales y administrativos.

SUSCRIPTORES

Se parte de nuestro grupo de suscriptores y te enviamos tu diario virtual

INFORMES: ☎ 918 684 169

Puerto Inca

Presuntos mineros ilegales atacan e incendian viviendas del Centro Poblado de Paujil



Pobladores del Centro Poblado de Paujil denunciaron que presuntos mineros ilegales ingresaron violentamente a sus terrenos, quemaron viviendas y los amenazaron con armas para obligarlos a abandonar sus predios. Entre los afectados se encuentra Pascual Aróstegui Llanos, agricultor de la zona, quien afirmó que un grupo de sujetos armados irrumpió en el lugar mientras construían una vivienda. "Aparecieron unos ocho o nueve sujetos armados, haciendo tiros, y nosotros tuvimos que escapar", relató. Según Aróstegui, los atacantes buscan apoderarse de terrenos agrícolas para expandir actividades vinculadas a la minería ilegal. "Ellos defienden sus terrenos porque son una minería ilegal y supuestamente se creen dueños. A todos los que vivimos ahí nos están desalojando con amenazas y disparos", denunció. El agricultor indicó además que los sujetos dejaron mensajes intimidatorios escritos cerca de las viviendas incendiadas y aseguró que al menos tres familias resultaron afectadas. "Nos dejaron sin nada, quemaron todo lo que había en la casa", agregó.

Familias viven con temor tras amenazas

Otra de las afectadas es Nilza Lino Abad, quien contó que logró apagar parcialmente el incendio provocado en su vivienda antes de que

fuera consumida totalmente por el fuego. "Una casa se quemó por completo, pero en mi caso y en el de otro vecino logramos apagar el fuego", señaló. Sin embargo, denunció que los atacantes se llevaron pertenencias, viveres y objetos personales. "Nos dejaron sin viveres, sin cosas, todo se llevaron", afirmó.

Lino Abad indicó que las amenazas comenzaron meses atrás, cuando desconocidos dejaron mensajes advirtiéndoles que abandonarían la zona. "Nos amenazaron y nosotros no creíamos que iba a pasar esto, pero ahora tenemos bastante temor", sostuvo. La pobladora aseguró además que su hija menor quedó afectada emocionalmente tras el ataque. "Mi hija está traumatada, ya no quiere ir a la escuela", expresó.

Los pobladores pidieron la intervención urgente de las autoridades y mayor seguridad en la zona ante el avance de actividades ilegales. Según denunciaron, los presuntos mineros ya operan con maquinaria dentro de terrenos agrícolas pertenecientes a familias de la comunidad. Pascual Aróstegui señaló que los invasores pretenden apoderarse de aproximadamente 120 hectáreas donde actualmente cultivan plátano, cacao, yuca y maíz.

Defensa legal denuncia avance de minería ilegal en la zona

El abogado Wellington Ventura, representante legal del Centro Poblado de Paujil, ubicado en el distrito de Yuyapichis, provincia de Puerto Inca señaló que el ataque contra Pascual Aróstegui habría sido perpetrado por personas vinculadas presuntamente a actividades de minería ilegal. "Esta persona habría llevado personal desconocido y con apoyo policial para ingresar a la parcela del poblador y generar un daño irreparable", afirmó.

Ventura sostuvo que durante el ataque se destruyeron viviendas, herramientas agrícolas y pertenencias familiares, dejando a los afectados en situación de vulnerabilidad. "Se trata de una familia que ha quedado básicamente en la calle", declaró. Además, indicó que el caso ya forma parte de una investigación fiscal mediante la carpeta fiscal 231-2025.

El abogado también alertó sobre el crecimiento de la minería ilegal en la provincia de Puerto Inca y afirmó que estas organizaciones utilizarían métodos violentos para ocupar terrenos agrícolas. "El modus operandi de estas personas es despojar violentamente a los comuneros para luego realizar actividades de minería ilegal", denunció. Asimismo, pidió la intervención urgente de las autoridades para evitar que estos hechos continúen ocurriendo en la zona.

La Municipalidad Provincial de Mariscal Cáceres inició trabajos de intervención en el jirón Jorge Chávez, cuadra 1, en la ciudad de Juanjuí, como parte de las acciones preliminares para el inicio del proyecto de pavimentación de esta importante vía urbana.

Desde el día de ayer, maquinaria pesada de la comuna provincial viene ejecutando labores de acondicionamiento y preparación del terreno, dando paso a una obra esperada durante muchos años por los vecinos del sector.

La intervención responde a una demanda histórica de la población, ya que esta zona fue considerada por largo tiempo como un sector relegado en anteriores gestiones municipales. Con el inicio de estos trabajos, se busca mejorar significativamente las condiciones de transitabilidad vehicular y peatonal, además de elevar la calidad de vida de las familias beneficiadas.

Las autoridades municipales destacaron que la futura pavimentación permitirá optimi-

Municipalidad de Mariscal Cáceres inicia intervención previa:

Pavimentarán el Jr. Jorge Chávez



zar el acceso al sector, reducir el deterioro de las vías y fortalecer el desarrollo urbano de la ciudad. Asimismo, la comuna provincial reafirmó su compromiso de continuar cerrando brechas en infraes-

tructura urbana mediante la ejecución de proyectos que contribuyan al progreso local, el ordenamiento de la ciudad y el fortalecimiento del ornato público en beneficio de la población de Juanjuí.

Tocache celebra 90 aniversario su historia con arte:

Escolares destacan en concurso de dibujo y pintura



La Municipalidad Provincial de Tocache realizó con gran participación el Concurso de Dibujo y Pintura dirigido a estudiantes del nivel primario de instituciones educativas públicas y privadas, como parte de las actividades por el 90 aniversario de creación y los 86 años de elevación a distrito de Tocache.

La jornada cultural reunió a decenas de niños y niñas, quienes demostraron su talento artístico plasmando en sus trabajos la historia, cultura, paisajes y tradiciones que identifican a la provincia. A través de colores, creatividad e imaginación, los escolares expresaron su amor y sentido de pertenencia ha-

cia su tierra.

Durante el evento, docentes, padres de familia y autoridades locales acompañaron y respaldaron esta iniciativa, resaltando la importancia de fomentar el arte desde temprana edad como una herramienta clave para fortalecer la creatividad, los valores y la identidad cultural en las nuevas generaciones.

Desde la comuna provincial se destacó el entusiasmo y compromiso demostrado por los participantes, quienes dedicaron esfuerzo y dedicación a cada una de sus obras, reflejando la riqueza cultural y el espíritu histórico de Tocache. Asimismo, las autoridades reafirmaron su compromiso de continuar promoviendo actividades educativas y culturales que contribuyan al desarrollo integral de la niñez y fortalezcan el vínculo de los estudiantes con la historia de la provincia. El certamen culminó con el reconocimiento a los mejores trabajos, en medio de aplausos, alegría y orgullo compartido, consolidándose como una de las actividades más representativas dentro del programa oficial por el aniversario de Tocache.

Impulsando el diagnóstico participativo

MTC MEJORARÁ EL TRANSPORTE URBANO EN IQUITOS



Promovilidad desarrollará talleres y reuniones de articulación para identificar los principales problemas de movilidad y fortalecer la planificación del transporte en la ciudad.

El Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC), a través de Promovilidad y con el acompañamiento del Ban-

co Interamericano de Desarrollo, viene impulsando acciones de articulación institucional y diagnóstico social en la ciudad de Iquitos, con el objetivo de identificar los principales desafíos del transporte urbano y recoger información que permita diseñar futuras inversiones para mejorar la movilidad de la población.

Como parte de esta agenda de trabajo, se sostuvo una reunión con la alcaldesa provincial de Maynas, Paola Bances Chaves y la jefa de Gabinete de Asesores del MTC, Ana Reátegui Napurí, en la que participó el director ejecutivo de Promovilidad, Omar Gonzales Arica. Durante el encuentro se abordó

la importancia de fortalecer el trabajo articulado entre el Gobierno nacional y las autoridades locales para impulsar soluciones sostenibles en materia de transporte urbano.

Asimismo, se desarrollarán talleres participativos y reuniones de trabajo con autoridades locales, operadores de transporte y representantes de la sociedad civil, promoviendo espacios de diálogo para conocer de cerca la realidad del transporte y tránsito en la ciudad.

A través de este proceso, Promovilidad busca recoger información técnica y ciudadana que contribuya a construir propuestas acordes a las necesidades de Iquitos, fortaleciendo además la articulación entre el MTC, la Municipalidad Provincial de Maynas y los distintos actores vinculados al servicio de transporte urbano y gestión del tránsito.

Con estas acciones, el MTC reafirma su compromiso de seguir impulsando ciudades con sistemas de transporte más seguros, ordenados y sostenibles, que contribuyan a mejorar la calidad de vida de la ciudadanía.

Loreto impulsa estrategia integral

GARANTIZARÁN DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES



El Gobierno Regional de Loreto viene consolidando una estrategia integral para fortalecer la protección y el desarrollo de niñas, niños y adolescentes, mediante políticas públicas enfocadas en salud, educación y participación ciudadana. Estas acciones buscan reducir las brechas históricas que afectan a la población infantil y juvenil en distintas provincias de la región.

La iniciativa contempla intervenciones articuladas entre diversas gerencias y áreas técnicas vinculadas al desarrollo social, priorizando el acceso a servicios básicos y la generación de oportunidades para miles de menores en situación de vulnerabilidad. El objetivo es asegurar mejores condiciones de vida y promover un entorno más inclusivo y equitativo.

En ese marco, el Gorel impulsa acciones sustentadas en información estadística del Instituto Nacional de Estadística e Informática y del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, con el propósito de fortalecer la atención en salud y garantizar la continuidad educativa en zonas urbanas y rurales de Loreto. Las autoridades regionales señalaron que el trabajo se orienta especialmente a las comunidades con mayores dificultades de acceso a servicios esenciales.

Asimismo, se viene fortaleciendo el Consejo Consultivo de Niñas, Niños y Adolescentes, considerado un espacio clave para promover la parti-

cipación activa de la juventud en temas relacionados con sus derechos, bienestar y futuro. A través de este mecanismo, adolescentes y jóvenes pueden expresar propuestas y opiniones que contribuyan al diseño de políticas públicas más inclusivas.

Las autoridades destacaron que la participación ciudadana de la niñez y adolescencia representa un paso importante para construir una sociedad más democrática y comprometida con el desarrollo humano. Además, resaltaron que escuchar las necesidades y demandas de este sector permite diseñar estrategias más efectivas y cercanas a la realidad de la población.

Otro de los ejes priorizados por el Gobierno Regional de Loreto es el fortalecimiento de programas preventivos en salud, especialmente en temas vinculados a nutrición, salud mental y acceso oportuno a atención médica. De igual manera, se busca reducir los índices de deserción escolar y promover entornos seguros para el aprendizaje en toda la región.

Finalmente, las autoridades regionales reafirmaron su compromiso de continuar impulsando políticas públicas que garanticen la protección y el desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes, asegurando que sus derechos sean una prioridad en la gestión regional y que ningún menor quede relegado en el proceso de desarrollo de Loreto.

SUNASS solicita acciones urgentes BUSCAN RESTABLECER AGUA POTABLE EN COLEGIO EL VARILLAL

Loreto, mayo del 2026. La Superintendencia Nacional de Servicios de Saneamiento (Sunass) solicitó acciones urgentes a las autoridades regionales y locales para atender la problemática de desabastecimiento del agua potable que afecta a la Institución Educativa Primaria Secundaria Mixta (IEPSM) N.º 60102, ubicada en el centro poblado El Varillal, distrito de San Juan Bautista.

La intervención de la Sunass se realizó tras una visita de campo y coordinaciones con la dirección del plantel, donde se constató que más de 350 estudiantes son afectados por la falta de acceso continuo al agua potable. Según la información recogida, hasta diciembre del 2025 el abastecimiento se realizaba

mediante camión cisterna proporcionado por la municipalidad distrital; sin embargo, el servicio fue suspendido debido a que las unidades cisterna se encuentran inoperativas.

Ante esta situación, la Sunass remitió oficios al Gobierno Regional de Loreto, a la Municipalidad Distrital de San Juan Bautista y al Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, solicitando la evaluación y ejecución de acciones urgentes para restablecer el abastecimiento de agua en beneficio de la comunidad educativa. Entre las medidas planteadas se encuentra la rehabilitación de la cisterna municipal averiada y el abastecimiento provisional mediante otra unidad cisterna.



La entidad reguladora advirtió que la falta de agua potable afecta las condiciones mínimas de higiene y salubridad de la institución educativa, situación que podría po-

ner en riesgo la continuidad de las labores escolares y la salud de los estudiantes, considerando además antecedentes de casos de leptospirosis registrados en la zona.

Que las familias con mayores recursos Hogares más pobres gastan 14 veces más de sus ingresos en compra de medicamentos

Los peruanos gastan en medicamentos entre S/174 y S/222 al mes, carga que representa el 13,5% de los ingresos de los más pobres, mientras que para las familias con más recursos solo es un 0,9% de sus salarios, revela un informe del IPE. El desabastecimiento en los hospitales públicos acentúa esta brecha.

Los hogares peruanos gastan en medicamentos entre S/174 y S/222 mensual, lo que evidencia una brecha económica: para los más pobres esta carga representa el 13,5% de sus ingresos, mientras que para las familias con más presupuesto solo significa un 0,9% de sus salarios, revela un informe del Instituto Peruano de Economía (IPE).

En otras palabras, la proporción del gasto en medicamentos respecto a los ingresos

de los hogares más pobres es 14 veces mayor que el de las familias con más recursos.

Esta situación está vinculada a la falta de medicamentos en hospitales públicos, lo que obliga a los pacientes a recurrir a farmacias privadas para cumplir con sus tratamientos, señala el exministro de Salud, Oscar Ugarte.

“El gran problema en la escasez y el incremento del gasto de bolsillo es cuando el sector público no abastece en la cantidad necesaria. Es por eso que es muy importante cuando decir dónde está la solución y quiénes son los responsables de esto, es la gestión pública en los últimos años, tanto en el Minsa como en EsSalud”, acotó. En ello coincide la economista del IPE, Luciana Cáceda, que resalta que nueve de cada diez peruanos que va por

atención a establecimientos de salud públicos, terminan comprando medicamentos en farmacias o en boticas privadas.

Y es que al cierre de 2025, el 13% de los medicamentos esenciales —como analgésicos, antibióticos, antiinflamatorios, antialérgicos y tratamientos para enfermedades crónicas— se encuentran desabastecidos o con inventario insuficiente.

Este problema no afecta a todos por igual. En regiones de la selva como Loreto, Amazonas y San Martín, la escasez es de hasta el 29%. Y en regiones de la sierra centro como Huancavelica y Huánuco, la pobreza agrava aún más la falta de acceso. En total, al menos nueve regiones superan el promedio nacional de desabastecimiento.

A esta problemática se suma la limitada disponibilidad de



personal de salud. El Perú cuenta con apenas 1,7 médicos por cada mil habitantes, muy por debajo de otros países de la región, como Chile que duplica ese número, mientras que Argentina incluso lo triplica

“Está por debajo de países de Latinoamérica como Argentina 5,5 por cada mil habitantes, Chile que tiene 3,3. Inclusive por debajo de Colombia, México, es un problema que limita la cobertura a los ciudadanos en el país”, precisa la economista del IPE, Luciana Cáceda.

Incluso la Organización Mundial de la Salud (OMS) recomienda que debe haber 4,7

profesionales de la salud por cada mil habitantes, el cual incluye médicos, enfermeras y obstetras.

El decano del Colegio Médico del Perú, Pedro Riega, señala que además del déficit, hay una inadecuada distribución geográfica y limitaciones en la especialización de estos profesionales.

“La mayor concentración de especialistas se encuentra en Lima y las principales capitales regionales. Esto deja a las zonas rurales y periféricas con una densidad muy por debajo de lo que recomienda la OMS. Aunque hay miles de médicos generales, las plazas para especializa-

ción son insuficientes debido a la falta de presupuesto y de campos clínicos”, enfatizó.

En este contexto, los especialistas coinciden en la urgencia de fortalecer el primer nivel de atención, es decir las postas y centros de salud, mejorar la planificación del abastecimiento de medicamentos y mejorar la inversión en infraestructura.

Oscar Ugarte enfatizó que estos temas deben ser atendidos desde el actual Gobierno y no ser relegado a la próxima gestión.

“Eso se puede modificar en el corto plazo, se puede planificar para que el segundo semestre sea diferente. Este es el momento en que hay que hacer el presupuesto del próximo año, esas son las tareas de hoy, incluso de este gobierno de transición, porque las autoridades entran el 28 de julio y ya están con los problemas encima”, resaltó.

Tal como lo resalta la iniciativa ‘Encontrarnos por el Perú’, se trata de un problema estructural que, en medio del contexto electoral, se posiciona como una de las principales urgencias en la agenda pública.

Sunarp simplificará procedimientos para registro de predios

¿CÓMO REGISTRAR TU PROPIEDAD EN SUNARP?



Lima, may. 7. La Superintendencia Nacional de los Registros Públicos (Sunarp) dispuso que se uniformice los criterios para simplificar procedimientos y eliminar cargas innecesarias sobre actos vinculados al registro de predios.

Mediante Resolución N° 00059-2026-Sunarp/SN, publicada hoy en el diario oficial El Peruano, se modificó el Reglamento de Inscripciones del Registro de Predios, con el objetivo de que el usuario del sistema registral sea el principal beneficiado con una reforma estructural clave que identifica la necesidad de intervenir oportunamente en aquellos aspectos normativos del servicio registral.

Estas modificaciones, preventivas y estratégicas, están orientadas a propiciar y facilitar la inscripción del procedimiento de habilitación urbana en sus dos etapas (aprobación de proyecto y recepción de obras), independencia de aportes reglamentarios, así como la declaratoria de fábrica, levantamiento de cargas técnicas, acumulación y reglamento interno, los cuales tienen impacto en sede registral.

El jefe de la Sunarp, Manuel Montes Boza, destacó que de esta forma constituyen un beneficio a los usuarios, evi-

tándoles costos adicionales en tiempo y dinero en la elaboración y presentación de subsanaciones innecesarias, eliminando la incertidumbre respecto del resultado de su trámite en el registro por calificaciones dispares o criterios discrepantes en el marco de la atención del servicio de inscripción registral.

A través de las modificaciones, lo que se logra es adecuar la norma reglamentaria a la Ley N° 29090 para permitir la inscripción de la aprobación del proyecto de habilitación urbana en otras modalidades, precisando además la no necesidad de visación municipal del documento privado de valorización de obras en la etapa de recepción de las mismas en el marco del procedimiento de inscripción de habilitación urbana.

Además, recoge la regla de considerar al acto de declaratoria de fábrica como acto de administración y, por ende, permitir que los documentos que sustentan su inscripción sean suscritos por cualquiera de los cónyuges o por los propietarios que representan la mayoría absoluta conforme a las reglas del Código Civil, no siendo necesario que firmen todos los titulares registrales.

También facilita el levanta-

miento de carga técnica proveniente de una edificación regularizada a través de la sola petición del administrado cuando ha mediado una demolición o conste levantada dicha carga en el predio matriz y dicho levantamiento se traslade a las partidas independientes, sin necesidad de “nuevo informe técnico”, evitando un costo al usuario.

Asimismo permite la presentación de documento alternativo de igual naturaleza para lograr la acumulación de predios y precisa la no necesidad de requerir escritura pública, autorización judicial o administrativa, en caso que los predios que se acumulan estén gravados con la misma hipoteca o medida cautelar.

Por último, permite la modificación unilateral del reglamento interno a través de la presentación de un documento de menor formalidad como lo es un documento privado con firma certificada notarialmente de modo alternativo a la escritura pública.

Sunarp indicó que es importante resaltar que esta propuesta fue elaborada con la participación de actores claves como instituciones vinculadas al rubro inmobiliario y de la construcción, lo cual le otorga un enfoque práctico y alineado con la realidad del sector. (FIN) NDP/CNA/JJN

En Semana Turística de los Chachapoyas: Celebrarán Fiesta del Raymi Llaqta



Chachapoyas, may. 7. Con la presentación de estampas culturales de diversas comunidades de la región, Amazonas anunció este miércoles 6 de mayo la celebración de su XXX Semana Turística y el XIX Raymi Llaqta de los Chachapoya 2026, dando inicio a una de las festividades más importantes de este departamento.

La presentación de la XXX edición de la Semana Turística Raymi Llaqta de los Chachapoya 2026, una de las festividades más emblemáticas de la región Amazonas y un importante motor de promoción turística y cultural, se

efectuó en la sede de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza. La Dirección de Comercio Exterior y Turismo (Dircetur) de Amazonas encabezó la actividad donde las diversas comunidades mostraron las danzas representativas de su zona, resaltando la riqueza cultural viva de Amazonas. Asimismo, se realizó la entrega de indumentaria a las delegaciones participantes, dotándolas de vestimentas adecuadas para la correcta representación de sus danzas.

¿Qué es el Raymi Llaqta de los Chachapoya?

beres ancestrales y la diversidad étnica de la región. Esta iniciativa destaca el rol de las comunidades en la preservación del patrimonio cultural y fomenta el intercambio de conocimientos entre la academia y la sociedad. Las actividades de la Semana Turística y del Raymi Llaqta se desarrollarán del 31 de mayo al 13 de junio, con una variada programación cultural, artística y turística. El día central será el 13 de junio, con la escenificación del tradicional Raymi Llaqta de los Chachapoya. Con este tipo de actividades, la Semana Turística Raymi Llaqta de los Chachapoya se consolida como un evento clave en el calendario turístico del Perú, posicionando a Amazonas como un destino cultural de gran valor histórico y atractivo internacional. En el lanzamiento participaron el Gobierno Regional, la Dirección Desconcentrada de Cultura, la Policía Nacional, la Municipalidad Provincial de Chachapoyas, la UNTRM y la presidenta de la sociedad civil del Raymi Llaqta de los Chachapoya, quienes suman esfuerzos para preservar, promover y fortalecer nuestra identidad cultural. (FIN) NHT/MAO

El Raymi Llaqta es considerado la principal celebración costumbrista de Amazonas, tiene como eje central la escenificación histórica del legado de la cultura Chachapoya. Esta festividad reúne a delegaciones de las siete provincias, que participan con danzas tradicionales, música autóctona, rituales ancestrales y coloridas vestimentas, mostrando la riqueza cultural viva del territorio. Cada año, el evento atrae a cientos de visitantes nacionales y extranjeros, dinamizando sectores clave como el turismo, comercio, gastronomía y servicios, lo que genera un impacto económico significativo para las familias locales. Asimismo, fortalece la identidad regional y promueve la conservación de tradiciones ancestrales. En este contexto, la universidad también impulsa el Amautakuna Raymi, una propuesta académico-cultural orientada a revalorar los sa-

"SI SABES MUCHO ENSEÑA, SI SABES POCO APRENDE"

Jorge Abraham Isla Maldonado
ABOGADO
 REG. CASM. N° 1001

- ◆ Experto en Derecho Notarial Registral e Inmobiliario.
- ◆ Titulamos Terrenos Urbanos y Rústicos con su -
- ◆ Inscripción Registral Vía Judicial y/o Notarial
- ◆ Asuntos Penales, Civiles y Administrativos.
- ◆ Se Redacta Contratos (Minutas) diversas de Compra - Venta.
- ◆ Tramito Procesos Hereditarios.
- ◆ Se Levanta Observaciones Registrales

✉ jorgeabraham19@hotmail.com Oficina: Jr. Yurimaguas N°247 - "B"
 ✉ jorgeisla.maldonado50@gmail.com Cel: 939 188 137 Telf. 042-781201
 f Jorge Abraham Isla Maldonado BANDA DE SHILCAYO

VUELOS DIARIOS
Pucallpa - Contamana

CONTACTANOS :
 PUCALLPA: Wladimir Cevallos : 961 908 849
 CONTAMANA: Elizabeth Alva : 941 897 361

RED WING AVIATION

LLP Abogados & Asociados

Luis Antonio León Pina
ABOGADO

950652088
 (061)639954
 Casilla Elec. N° 71677
 luchopaz422@hotmail.com
 JR. ATAHUALPA N° 178 - PUCALLPA

EXTRACTO DE PUBLICACIÓN DE LA PRETENSIÓN DE FORMALIZACIÓN VÍA CONCILIACION

De conformidad con lo establecido en el Artículo Décimo Segundo del Reglamento Integral para Procedimientos de Formalización de Posesiones Informales en Propiedad Privada por Conciliación y Transferencia de Terrenos de Propiedad Privada a favor de la MPCP con Fines de Formalización aprobado mediante Ordenanza Municipal N° 007-2021-MPCP, la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo, pone en conocimiento de los interesados de la Asociación de Moradores del Asentamiento Humano Flor de Esperanza, ha presentado solicitud de formalización vía conciliación al amparo de la Décimo Octava Disposición Complementaria y Final del Reglamento del Título I de la Ley N° 28687 aprobado mediante D.S. N° 006-2006-VIVIENDA, incorporada por el artículo 6° del D.S. N° 030-2008-VIVIENDA y en concordancia a la ampliación de Ley N°31056, respecto del denominado predio Area Remanente A - Predio El Porvenir - Parcela N° 01 de titularidad registral ZOILA LUZ VARGAS DAVILA, ROMER ROMAN VARGAS FUENTES, ROBERT MIGUEL VARGAS RAMOS, ZOILA ESTHER VARGAS RAMOS, LAURA PATRICIA VARGAS RAMOS DE KCOMT y SONIA ESTHER RAMOS GONZALES

Se efectúa la presente publicación a fin de que las personas que se consideren afectadas con la pretensión de los solicitantes puedan formular OPOSICIÓN dentro de los 05 días calendario siguientes de realizada la presente publicación, para lo cual deberán tener en cuenta las disposiciones contenidas en el Capítulo IV del referido Reglamento, en el mismo que se establece los requisitos y el procedimiento.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CORONEL PORTILLO
 Abog. Annalissa K. Pinedo González
 SUB GERENTE DE FORMALIZACIÓN DE LA PROPIEDAD CASI 2018

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MANANTAY
DIVISIÓN DE REGISTRO CIVIL
EDICTO MATRIMONIAL

PUBLICACIÓN DE MATRIMONIO PROYECTADO CONFORME LO ESTABLECE EL ARTICULO N° 250 DEL CÓDIGO CIVIL

Hago saber que Don Carlos Del Aguila Fracdo de 42 años de edad, Estado Civil Celero, Ocupación Obrero, Natural de Mosico - Coronel Portillo - Ucayali, Nacionalidad Peruano, Domiciliado en Calle las Cuybas N° 02 77 04 - Barrio H. Fraternidad - Manantay y Doña Cosmopolita Helendes Pérez de 44 años de edad, estado civil Celero, ocupación Cantadera Pública, natural de Mosico - Coronel Portillo - Ucayali, Nacionalidad Peruano, domiciliado en Calle las Cuybas N° 02 77 04 - Barrio H. Fraternidad - Manantay Lugar de celebración Municipalidad Distrital de Manantay

Pretenden contraer Matrimonio Civil en la Municipalidad Distrital de Manantay, todos los que tengan interés legítimo pueden oponerse a la celebración del matrimonio cuando exista algún impedimento, la oposición se formula por escrito; conforme lo establece el Artículo 253 del código civil.

Manantay, 07 de Mayo del 2026

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MANANTAY
 OF. Clara Guadalupe Flores Rodríguez de Vargas
 Jefa de la División de Registro Civil

NOTIFICACION

LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARINACOCHA A TRAVES DE LA SUB GERENCIA DE CONTROL URBANO Y CATASTRO DE LA GERENCIA DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL HACE DE CONOCIMIENTO PUBLICO QUE SE HA PRESENTADO EL EXPEDIENTE EXTERNO N° 06631-2026 SOLICITADO POR EL SR. EFRAIN SOLANO ESQUIVEL IDENTIFICADO CON DNI N° 09402340 QUIEN SOLICITA CONSTANCIA DE POSESION DEL LOTE N°5C, MANZANA 4, CON FRENTE AL JR. 7 DE JUNIO, DEL PLANO REGULADOR DEL DISTRITO DE YARINACOCHA.

SI HUBIERA COLINDANTES O TERCEROS INTERESADOS QUE SE OPONGAN AL REFERIDO TRAMITE POR CONSIDERAR MEJOR DERECHO DE POSESION, SIRVASE PRESENTAR Y SUSTENTAR SU OPOSICION ANTE LA REFERIDA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARINACOCHA.

PUERTO CALLAO, 05 MAYO DEL 2026

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARINACOCHA
 ING. DAVY VILLOMAYO MENDOZA
 Sub Gerente de Catastro, Urbanismo y Catastro

EXTRACTO DE PUBLICACIÓN DE LA PRETENSIÓN DE FORMALIZACIÓN VÍA CONCILIACION

De conformidad con lo establecido en el Artículo Décimo Segundo del Reglamento Integral para Procedimientos de Formalización de Posesiones Informales en Propiedad Privada por Conciliación y Transferencia de Terrenos de Propiedad Privada a favor de la MPCP con Fines de Formalización, aprobado mediante Ordenanza Municipal N° 007-2021-MPCP, la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo, pone en conocimiento de los interesados de la Asociación Agrupación de Familias El Paraíso del Km. 6 Int. 03 Km. Margen Izquierda La Florida, ha presentado solicitud de formalización vía conciliación al amparo de la Décimo Octava Disposición Complementaria y Final del Reglamento del Título I de la Ley N° 28687 aprobado mediante D.S. N° 006-2006-VIVIENDA, incorporada por el artículo 6° del D.S. N° 030-2008-VIVIENDA y en concordancia a la ampliación de Ley N°31056, respecto del denominado predio JUAN JOSE PARCELA B de titularidad registral MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CORONEL PORTILLO SOLO CON FINES OPERATIVOS

Se efectúa la presente publicación a fin de que las personas que se consideren afectadas con la pretensión de los solicitantes puedan formular OPOSICIÓN dentro de los 05 días calendario siguientes de realizada la presente publicación, para lo cual deberán tener en cuenta las disposiciones contenidas en el Capítulo IV del referido Reglamento, en el mismo que se establece los requisitos y el procedimiento.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CORONEL PORTILLO
 Abog. Annalissa K. Pinedo González
 SUB GERENTE DE FORMALIZACIÓN DE LA PROPIEDAD CASI 2018

PUBLICIDAD AVISOS TARAPOTO
AL CELULAR : 942425491



Acercamiento al avistamiento de *Aves Caldas*

San Martín y Lima son lugares ideales para observar aves

Lima, may. 7. El Perú, país cuyo territorio constituye el hábitat para más de 1800 especies de aves, participa este año en el Global Big Day, la jornada de observación de aves más importante del mundo, a realizarse el 9 de mayo.

El evento consiste en la observación de especies de aves durante 24 horas. El objetivo es el de generar información científica por medio de la participación ciudadana, plasmada en el acto de observar.

Lima, Arequipa y San Martín, serán los escenarios de jornadas en las que se buscará visibilizar a escala mundial la riqueza ornitológica del Perú. El registro visual de las aves observadas se efectuará mediante herramientas digitales como eBird y Merlin Bird ID.

El territorio peruano es un espacio privilegiado para el turismo ornitológico, al albergar más de 1800 especies

de aves, de las cuales 119 son endémicas.

Segundo lugar

El año pasado, Perú obtuvo el segundo lugar del Global Big Day, con la participación de más de mil observadores, que registraron más de 1300 especies en un solo día.

Las actividades propias de este evento vienen siendo impulsadas por la Comisión de Promoción del Perú para la Exportación y el Turismo y el Viceministerio de Turismo.

Estas entidades desarrollarán una campaña promocional de este evento. Asimismo, organizarán recorridos turísticos, con guías especializados e 'influencers'.

El Global Big Day promueve el turismo sostenible y la valoración y conservación de los ecosistemas, invitando a la ciudadanía a participar en estas actividades. (FIN) NDP/FGM JRA

Eliminan millones de cuentas WhatsApp falsas

Lima, may. 7. El aumento de las estafas digitales en WhatsApp provocó la eliminación de 6.8 millones de cuentas fraudulentas durante el primer semestre de 2025, una medida impulsada por Meta ante el crecimiento de engaños que utilizan incluso cuentas verificadas para ganar credibilidad entre los usuarios.

Los ciberdelincuentes han perfeccionado sus métodos gracias al uso de inteligencia artificial (IA), lo que les permite crear mensajes más convincentes y personalizados. Entre las modalidades más frecuentes figuran falsas ofertas de empleo, inversiones fraudulentas en criptomonedas y supuestos cobros de empresas de paquetería o de hoteles.

Recientemente se hizo viral un mensaje en X en la que un ciudadano advertía de un mensaje de phishing en el que los ciberdelincuentes lo obligaban a registrar una tarjeta por una reserva de hotel. La cuenta de WhatsApp simulaba ser el perfil oficial del hospedaje.



La empresa de ciberseguridad Kaspersky advirtió que muchas de estas estafas comienzan en redes sociales, aplicaciones de citas o mensajes SMS, desde donde los usuarios son dirigidos hacia conversaciones en WhatsApp. Una vez allí, reciben mensajes diseñados para generar confianza y urgencia, con enlaces o instrucciones para realizar pagos o compartir datos personales. Uno de los aspectos que más preocupa a los especialistas es el uso de cuentas verificadas por parte de los delin-

cuentes. Los estafadores utilizan números extranjeros y perfiles autenticados para hacerse pasar por empresas de transporte, comercios electrónicos o supuestas entidades financieras. Con ello buscan dar una apariencia legítima a los mensajes fraudulentos.

Fabio Assolini, director del Equipo Global de Investigación y Análisis de Kaspersky para América Latina, explicó que la automatización mediante IA facilita la creación de textos bien redactados y difíciles de identificar como

engañosos. Además, señaló que los delincuentes aprovechan la confianza que millones de personas depositan en WhatsApp para expandir sus ataques.

Las falsas notificaciones de entrega retenida encabezan actualmente la lista de fraudes detectados. En estos casos, los delincuentes solicitan pagos inmediatos para liberar supuestos paquetes. También se han identificado plataformas falsas de criptomonedas que prometen ganancias rápidas y ofertas de trabajo remoto que terminan exigiendo depósitos o información sensible.

Otro método frecuente consiste en enviar avisos falsos sobre deudas tributarias o programas de ayuda gubernamental. Los mensajes buscan generar alarma para que las víctimas entreguen datos bancarios o realicen transferencias bajo presión.

Los expertos recomiendan desconfiar de mensajes que soliciten pagos urgentes, evitar abrir enlaces enviados por números desconocidos y verificar siempre la autenticidad de cualquier comunicación mediante canales oficiales. También aconsejan activar la verificación en dos pasos en WhatsApp para reforzar la seguridad de las cuentas. (FIN) NDP/ SPV JRA

Y Junín, Madre de Dios, Pasco, Tumbes, Tacna y Lima/Callao

Es Salud entregará 12 ambulancias en Ucayali y Huánuco

Lima, may. 7. El Seguro Social de Salud (EsSalud) anunció hoy jueves 7 de mayo que entregará próximamente 12 nuevas ambulancias rurales tipo II, equipadas para brindar atenciones prehospitalarias y traslado asistido de pacientes en zonas de difícil acceso, a diversas regiones del país con el objetivo de fortalecer la atención de emergencias.

Sostuvo que las unidades forman parte de un proceso de adquisición de 37 ambulancias contempladas en el contrato N° 4600060147, cuya inversión total asciende a 25 millones 329,000 soles. En febrero último, EsSalud dis-

tribuyó un primer lote de 13 ambulancias en diversas redes prestacionales del país. EsSalud indicó que las nuevas ambulancias cuentan con equipamiento de vanguardia, diseñado para actuar como unidades de soporte vital móvil. Cada vehículo está provisto de monitores de signos vitales, desfibriladores cardíacos y sistemas de oxígeno medicinal para estabilizar pacientes críticos.

Además, incorporan sistemas de comunicación en frecuencias HF y VHF, herramientas indispensables para mantener la conectividad en localidades rurales donde la



señal de telefonía móvil es inexistente o inestable. La entrega de este segundo lote beneficiará directamente a 10 redes prestacionales, entre las que se encuentran Huánuco, Junín, Madre de Dios, Pasco, Ucayali, Tumbes, Tacna y Lima/Callao. Como parte del proyecto, EsSalud también implemen-

tó un programa integral de mantenimiento preventivo especializado, con el fin de garantizar la operatividad permanente de las unidades, prolongar su vida útil y asegurar la continuidad de la atención médica en beneficio de la población asegurada. (FIN) NDP/MAO JRA

SAETA PERÚ
¡VUELE LOS DOMINGOS!

PUCALLPA ⇄ ATALAYA
TARAPOTO ⇄ PUCALLPA
TARAPOTO ⇄ RODRÍGUEZ DE M.

942 694 483
SAETAPERU.COM

¡SU CARGA VUELA RÁPIDO!

SOBRES
DESDE
s/ 8*

PAQUETERÍA
DESDE
s/ 2.5* por Kg

CONTACTOS DE CARGA

900 834 077 IQUITOS 923 903 967 TARAPOTO 942 977 805 PUCALLPA

*CONSULTE LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE CVR - 001 Y VD - 001

ahora

En Academia del IPD

Formarán a más de 150 nuevos BOXEADORES

Lima, may. 7. Cumpliendo con su compromiso de masificación deportiva, el Instituto Peruano del Deporte inauguró las clases de boxeo en la Academia IPD de San Luis y entregó equipamiento destinado al desarrollo adecuado de esta disciplina.

"Hago llegar el saludo del presidente del IPD, Sergio Ludeña, quien se encuentra de comisión en Paraguay. Desde el año pasado hemos trabajado de forma articulada con la municipalidad de San Luis y ahora esta alianza se ha fortalecido con el desarrollo del boxeo en la Academia IPD, donde los alumnos podrán aprender gratis con una metodología importante y supervisada por un campeón como Alberto 'Chiquito' Rossel. Se viene los Juegos Panamericanos y Parapanamericanos Lima 2027 y el IPD reafirma su esfuerzo pa-



ra fortificar el deporte", expresó José Luis Casas, Director Nacional de Recreación y Promoción del Deporte del IPD. Durante la ceremonia, desarrollada en el Estadio Municipal de esta comuna, se anunciaron las 150 vacantes disponibles, que beneficiará a niñas, niños y ado-

lescentes entre los 6 y 17 años, bajo un enfoque integral y descentralizado, promoviendo valores como la disciplina, el respeto, la amistad y el juego limpio. Participó también en la ceremonia el alcalde de San Luis, Ricardo Pérez, quien se refirió al trabajo articulado que

realiza con el IPD en beneficio del deporte.

"El deporte es sacrificio y eso lo refleja un campeón como 'Chiquito' Rossel. Por eso es importante la alianza estratégica que hemos formado con el IPD para el desarrollo del boxeo gratuito, en apoyo de la población", afirmó.

Entrega del material deportivo

Además, el IPD entregó material deportivo como 2 escaleras pliométricas, 10 varillas de coordinación, 20 conos, 20 conos con orificio, guantes y 10 cabezales protectores de box. También se realizó una exhibición, con la participación de decenas de alumnos. Para este año, la Academia IPD tiene como meta alcanzar hasta 100 mil niñas, niños y adolescentes inscritos, contando con una oferta de 36 deportes y para-deportes a nivel nacional.

Este programa del IPD del Ministerio de Educación contribuye al desarrollo de habilidades motrices, técnicas y socioemocionales, con la posibilidad de que los jóvenes con mayor desempeño accedan a niveles competitivos y tengan hábitos de vida saludable. (FIN)NDP/JSO JRA



Ordenan limpieza total de áreas afectadas por derrame petróleo

Lima, may. 7. La empresa LM Navegación y Transporte LTDA deberá ejecutar la limpieza integral de las zonas afectadas tras el derrame de petróleo ocurrido el 10 de abril en el río Amazonas, a la altura de la confluencia con el río Napo, en la quebrada Yanashi, región Loreto, informó el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA) que dispuso dicha medida.

Sostuvo que como parte de las medidas administrativas dictadas, la empresa deberá reforzar e implementar el monitoreo permanente de las barreras de contención, recuperar el hidrocarburo derramado y realizar la limpieza del ducto de descarga de efluentes conectado al río y a la quebrada Yanashi.

OEFA indicó que dispuso también la instalación de nuevas barreras de contención, la conformación de cuadrillas de vigilancia, la recuperación de petróleo crudo, la limpieza total de las áreas impactadas, así como el adecuado almacenamiento, transporte y disposición final de los residuos generados.

La entidad precisó que, durante la ejecución de estas acciones, la empresa

deberá adoptar todas las medidas necesarias para prevenir posibles impactos negativos en el ambiente, así como en la salud de la población.

De manera paralela, los supervisores del OEFA mantienen la fiscalización del cumplimiento de la medida administrativa relacionada con el abastecimiento de agua a las comunidades afectadas, entre ellas Yanashi, San Antonio de Arambaza, Santa Rosa de Oroza y Nuevo Tacna.

Dato: Luego de ocurrida la emergencia, el OEFA realizó labores de supervisión en cerca de 5 km de riberas del río Amazonas, donde verificó la ejecución de acciones de primera respuesta. Durante las acciones en campo, se tomaron muestras de agua y sedimento, y se supervisaron las labores de contención y limpieza ejecutadas por la empresa contratista. Posterior a ello, dictó una medida preventiva tras el encallamiento y colisión de un convoy fluvial que generó un derrame de petróleo crudo en el río Amazonas, con un volumen estimado de más de 285 barriles. (FIN) NDP/MAO JRA

Pensión 65

Entregarán 180 mil lentes a usuarios

Lima, may. 7. Un total de 180 000 lentes para ver de cerca y con protección UV, entregará durante el presente año el programa Pensión 65 del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (Midis), además de articular operaciones de cataratas para sus usuarios con la Fundación Santa Lucía, mediante la campaña "Ver bien es vivir mejor".

Con esta acción, los adultos mayores que reciben la cobertura integral del Midis están accediendo a evaluaciones oftalmológicas, seguimientos médicos para detectar problemas oculares, así como a lentes para cuidar su vista y recuperar su autonomía en tareas diarias.

A la fecha, más de 20 usuarios fueron evaluados por OftalmSalud en los distritos de San Juan de Miraflores (Lima) y Juanjuí (San Martín). Tras revisar su diagnóstico, serán programados para las respectivas operaciones de cataratas u otros tratamientos, en caso de que lo requieran. Los exámenes continuarán y serán monitoreadas

por el personal de las unidades territoriales del programa social.

Pensión 65 también informó que, entre enero y abril, entregó 3245 lentes para ver de cerca y 9942 con protección ultravioleta (UV). En ese sentido, indicó que continuará facilitando esta protección visual en las ferias y actividades que realiza el Midis, liderado por la ministra Lily Vásquez Dávila.

En el periodo 2022-2025, el programa otorgó 472 235 lentes para ver de cerca y 163 793 con protección UV, a través del convenio que tienen con la ONG MSH-Perú.

Este 2026, con las operaciones de cataratas, la articulación con los gobiernos locales y bajo el lema "Ver bien es vivir mejor", los usuarios for-



marán parte de estas acciones del Estado, que impactarán en su calidad de vida, re-

forzando su autonomía y participación en la sociedad. (FIN) NDP/TMC

Escándalo sacude a la red Rebagliati

Lavaban ropa de hospitales EsSalud con agua de desagüe

De acuerdo con el testimonio de Gonzalo Ysique, especialista con décadas de experiencia en el área de lavandería hospitalaria, las prendas observadas en los registros audiovisuales provenían de tres establecimientos de salud: el hospital Angamos (Miraflores), el hospital Uldarico Rocca (Villa El Salvador) y el hospital Carlos Alcántara (La Molina), todos pertenecientes a la red hospitalaria Rebagliati. Uno de los puntos críticos detectados es la falta de control en el transporte de la ropa hospitalaria. En los registros se observa el ingreso y salida de vehículos sin señalización ni protocolos visibles, lo que genera dudas sobre si se trata de ropa sucia o ya procesada. “No sabemos con qué vehículo sale... no está identificado, no sabemos si es ropa sucia, si es ropa blanca”, advirtió.

A esto se suma la ausencia

de un sistema de clasificación. Las imágenes muestran prendas acumuladas en el suelo, sin separación previa, lo que contradice las normas sanitarias que exigen diferenciar textiles contaminados de los limpios. Esta situación incrementa el riesgo de contaminación cruzada y compromete el uso seguro de la ropa en entornos hospitalarios. Las condiciones observadas en la lavandería clandestina reflejan un incumplimiento total de los protocolos de bioseguridad exigidos para el tratamiento de ropa hospitalaria. Según el especialista, el proceso debería contar con áreas diferenciadas para ropa sucia y limpia, así como con barreras sanitarias que eviten el contacto entre ambas. Sin embargo, lo registrado evidencia lo contrario. Las prendas son colocadas sobre superficies metálicas expuestas —presuntamente oxida-

das— y secadas en espacios abiertos como azoteas, sin ningún control ambiental. “Están tiradas, están tendidas... cuando eso no se ventila así la ropa”, explicó Ysique.

El personal que manipula estos textiles tampoco contaría con equipos de protección personal (EPP). En los videos se observa a trabajadores sin mascarillas, guantes ni indumentaria adecuada, lo que incrementa el riesgo tanto para ellos como para quienes entran en contacto con las prendas. “Están sin gorro, sin mascarilla, están con pantalón jeans”, precisó.

Uno de los aspectos más sensibles es el impacto que esta situación podría tener en los pacientes. Según el testimonio recogido, las personas hospitalizadas —muchas de ellas con defensas bajas— serían las primeras en exponerse a posibles agentes infecciosos. “Esa ropa... no sa-



bemos en qué condiciones está llegando”, advirtió.

El especialista explicó que los textiles de algodón, como sábanas o camisones, pueden retener microorganismos si no son tratados adecuadamente. Esto podría favorecer la aparición de infecciones intrahospitalarias, un problema que ya representa un desafío en los centros de

salud.

Además, se cuestiona la decisión de tercerizar el servicio en un local que no reúne condiciones básicas. “Es primera vez que veo esto... no sé cómo es que se le dan una orden de compra a una lavandería que no reúne las condiciones”, afirmó Ysique, quien también indicó que el establecimiento habría iniciado

como un negocio de lavado de zapatillas antes de asumir el tratamiento de ropa médica.

Mientras se espera una respuesta oficial de EsSalud, la denuncia pone en evidencia posibles fallas en los procesos de contratación, supervisión y control de servicios críticos para la atención sanitaria.



En menos de un mes PJ resolvió 1,500 casos de pensionistas

Lima, may. 7. La Tercera Sala de Derecho Constitucional y Social Transitoria de la Corte Suprema resolvió 1,459 expedientes vinculados a pensionistas y régimen laboral público en menos de un mes, entre marzo y abril de este año, informó el Poder Judicial.

La producción fue calificada como una cifra “sin precedentes” por el tribunal supremo que preside la jueza suprema titular Silvia Consuelo Rueda Fernández.

Los procesos atendidos estuvieron relacionados con recálculo de pensiones, reintegro de bonificaciones y procesos administrativos sancionadores, entre otros temas vinculados al régimen laboral público.

De acuerdo con el Poder Ju-

dicial, la sala conoce este tipo de causas en cumplimiento del control de las actuaciones de la administración pública, conforme al artículo 148 de la Constitución y al Texto Único Ordenado de la Ley N° 27584, que regula el proceso contencioso administrativo.

Además de Rueda Fernández, el colegiado está integrado por los jueces supremos Augusto Ruidías Farfán, Abraham Percy Torres Gamara, José Manzo Villanueva y Elicea Inés Zúñiga Herrera.

Estrategia

El Poder Judicial señaló que el alto nivel de producción responde a una estrategia orientada a la celeridad y eficiencia en la resolución de expedientes, en línea con la política institucional de descarga procesal y mejora del ser-

vicio de justicia.

Asimismo, indicó que se viene priorizando la atención de procesos vinculados a personas adultas mayores en situación de vulnerabilidad, mediante la organización de equipos de trabajo especializados.

Según la institución, el personal jurisdiccional programa las vistas de causa para que, tras la deliberación, las magistradas y magistrados realicen la votación, publicación de decisiones y firma de resoluciones el mismo día.

El Poder Judicial recordó que la magistrada Silvia Consuelo Rueda Fernández asumió la presidencia de esta sala en 2023, periodo en el que se adoptaron medidas para contribuir a la descarga procesal, lo cual permitió alcanzar ese año una producción de 12,255 expedientes resueltos.

En esa misma línea de trabajo, se informó que el 21 de mayo del 2024, la sala resolvió 150 casos en un solo día, con publicación y firma de resoluciones en la misma fecha. (FIN) NDP/ETA/JCC JRA

Por usar dinero público en mascota

VACAN AL ALCALDE DE AREQUIPA

La resolución N° 805-2026-JNE determinó que los hechos ocurrieron entre abril y mayo del año 2023. Fuentes oficiales señalaron que el locador de servicios involucrado debía cumplir funciones exclusivas como chofer de la autoridad, pero en la práctica realizaba labores de cuidado del animal doméstico del burgomaestre.

Por estas actividades, se pagó un monto total de 14 400 soles financiados con dinero de la municipalidad a través de diversas órdenes de servicio. Según indicó el JNE, esta situación constituye una infracción grave que justifica la separación definitiva de Rivera del cargo de alcalde provincial.

¿Por qué fue vacado el alcalde Víctor Hugo Rivera?

La vacancia de Víctor Hugo Rivera se fundamenta en la contratación irregular de personal para fines ajenos a la gestión pública. Según indicó la resolución del JNE, el uso de fondos municipales para pagar a un cuidador de mascotas vulnera las normas de contratación y el uso correcto de los bienes del Estado en Arequipa. Fuentes oficiales informaron que el trabajador fue contratado bajo la fachada de conductor para la alcaldía, pero los reportes confirmaron que su labor principal era el cuidado de Flechita. Según indicó el ente electoral, este beneficio personal con dinero público fue debidamente sustentado durante el proceso de vacancia.

El último pronunciamiento de

Rivera sobre este caso se registró en abril de este año, cuando el pedido de vacancia fue declarado fundado inicialmente. En ese momento, el entonces alcalde provincial de Arequipa indicó que esperaría la notificación oficial del máximo organismo electoral antes de dejar el despacho municipal.

¿Quién reemplazará a Víctor Hugo Rivera en Arequipa?

Tras la notificación oficial de la vacancia, se confirmó que Ruccy Oscco asumirá el cargo de alcaldesa provincial de Arequipa. Según indicó la normativa electoral, Oscco, quien se desempeñaba como teniente alcaldesa, será la encargada de completar el periodo de gestión frente a la municipalidad.

La nueva autoridad munici-



pal ingresó a la gestión con el mismo partido político que el alcalde vacado. Fuentes oficiales señalaron que la juramentación de la nueva alcaldesa de Arequipa se realizará en las próximas horas para garantizar la continuidad

administrativa de la ciudad ante la salida de Rivera.

La resolución del JNE pone fin a la gestión de Víctor Hugo Rivera marcada por esta denuncia de uso indebido de recursos. Según indicaron las autoridades del Jurado

Nacional de Elecciones, la decisión es definitiva y debe ejecutarse de manera inmediata tras la recepción del documento oficial por parte del consejo provincial.

Jefe interino de la ONPE le multa con casi 200 mil soles

Sanciona a Fuerza Popular por malgastar DINERO PÚBLICO



El jefe interino de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), Bernardo Pachas, sancionó a Fuerza Popular, por usar dinero del financiamiento público directo para fines diferentes a los establecidos en la ley. La multa impuesta es de 36 UIT, equivalente a 198 mil soles. Du-

rante el proceso administrativo sancionados, se acreditó que Fuerza Popular usó dinero público para pagar pasajes bajo la falsa excusa de "capacitación", intereses por pagos atrasados y una maestría que se llevará a cabo cuando ya no reciban financiamiento. La ONPE detectó

que el fujimorismo gastó 27.927 soles en un supuesto "viaje académico a California". Sin embargo, esto era falso. En realidad fue un tour por San Francisco, visitas a empresas tecnológicas y encuentros protocolares. Incluso desde el mismo partido reconocieron que se trató de vi-

sitas.

Pachas dice que no se puede aceptar "el sinsentido de que con el solo hecho de estar en un lugar o reunirse y/o almorzar con alguien, una persona se esté capacitando y de forma técnica para participar en la política y formarse de tal manera que pueda asumir cargos públicos". Pero eso no es todo. Fuerza Popular también hizo pasar un retiro espiritual en Europa de 15.072 soles —con paseos a viñedos, cata de vinos, misas, reflexiones y sesiones matutinas incluidos— como una "actividad de capacitación". "Resulta manifiesto que este tipo de actividades no capacitan", dijo la ONPE. "Resulta evidente y acreditado que el gasto efectuado por la organización política en la actividad denominada 'The Leader's Fellowship' no se subsume en los gastos permitidos según la normativa especial de la materia. Por tanto, esta acción sí forma parte de la conducta infractora", se lee en la resolución.

Fuerza Popular, además, pagó con dinero del financiamiento público una maestría en gestión pública de 100 mil

soles que acabará en febrero de 2027, cuando ya no les corresponda recibir dinero del Estado por haber obtenido representación en el Congreso 2021-2026.

"Considerando que la actividad de capacitación 'Maestría en Gestión Pública' constituye un todo y fue pagado en su totalidad, su realización no se llevará a cabo en el quinquenio para el cual se entregó el FPD a la OP. Por tanto, se trata de un gasto no permitido conforme a la normativa especial de la materia", señala Pachas, quien advierte que permitir esto "sin ningún límite, además de no tener asidero legal, es sumamente peligroso y debilita la competencia de fiscalización de la ONPE". La última infracción comprobada cometida por Fuerza Popular es haber pagado 37,92 soles de intereses originados por no haber pagado a tiempo AFP y servicio de telefonía.

Cabe precisar que inicialmente la ONPE también había detectado que el fujimorismo pagó con dinero público asesorías legales. Sin embargo, al haberse promulgado la ley 32254 que permite

dichos pagos, no tenía sentido seguir con este extremo del proceso sancionador. Además de la multa de 36 UIT, el jefe interino Bernardo Pachas impone como sanción adicional la pérdida del 50% del financiamiento público directo a Fuerza Popular.

Piden su salida

Keiko Fujimori respaldó este miércoles el pedido de gremios empresariales para que Bernardo Pachas, jefe interino de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), sea reemplazado antes de la segunda vuelta presidencial de junio.

La candidata de Fuerza Popular argumentó que existe "una desconfianza natural" entre quienes trabajaron con el exjefe del organismo, Piero Corvetto, destituido tras las críticas por errores y demoras en el conteo de la primera vuelta del 12 de abril. "Ojalá que esta medida pueda ser escuchada y que pueda haber un cambio correspondiente", declaró Fujimori desde Loreto, donde realizó actividades de campaña.

Hoy vence convocatoria para Palmas Magisteriales



Lima, may. 7. El Ministerio de Educación (Minedu) informó que más de 160 candidatos han sido inscritos hasta ahora para postular a las Palmas Magisteriales, la máxima condecoración que otorga el Estado peruano a docentes y otros profesionales por sus aportes extraordinarios a la

educación y al desarrollo del país.

A pocos días del cierre de la convocatoria, 25 regiones del país registran postulaciones en alguna de las tres categorías: Educador, Maestro y Amauta. Entre las regiones con más número de candidaturas destacan Lima Metro-

politana, Junín y Puno, lo que muestra el interés de instituciones públicas y privadas por el reconocimiento de trayectorias ejemplares en el ámbito educativo.

El Minedu recuerda que las entidades interesadas podrán presentar postulaciones hasta este viernes 8 de

mayo. Para las categorías Educador y Maestro, los expedientes deben presentarse a través de las mesas de partes virtuales de las direcciones o gerencias regionales de Educación. En el caso de la categoría Amauta, la documentación debe remitirse mediante la mesa de partes virtual del Minedu.

Concluida la etapa de inscripción, se iniciará el proceso de evaluación de expedientes a cargo de los comités de calificación, conformados en las distintas regiones del país, lo que garantiza una evaluación técnica, transparente y descentralizada.

A lo largo de su historia, las Palmas Magisteriales han distinguido a personalidades como Ricardo Palma, Julio C. Tello, Raúl Porras Barrenechea, Jorge Basadre, José María Arguedas, Julio Ramón Ribeyro, Honorio Delgado Espinoza y María Reiche, entre otros referentes que contribuyeron significativamente en el desarrollo educativo y cultural del Perú.

Las entidades interesadas pueden revisar los requisitos y descargar las fichas de postulación en este enlace. (FIN) NDP/KGR

Para afrontar pérdidas y depresión Pensionistas hallan apoyo en bailetones

Lima, may. 7. Lo que comenzó como una actividad recreativa terminó convirtiéndose en un espacio de apoyo emocional y compañía para decenas de adultos mayores. Nos referimos a los bailetones organizados por la Oficina de Normalización Previsional (ONP), donde muchos pensionistas se inscriben para enfrentar la depresión, el duelo y la soledad.

Paula Sáenz de 75 años, asiste regularmente a los bailetones desde hace un año. La pensionista llegó a la Casa Yuyay - Cercado de Lima tras perder repentinamente a su hijo de 45 años, quien falleció el año pasado a causa de un infarto cerebral. Cayó en un profundo dolor que la llevó a permanecer encerrada en su vivienda.

"A veces me acuerdo y lloro

en mi casa sola, pero digo: Paula, te tienes que levantar. Tienes que ir a hacer tus ejercicios y terapias porque eso te va a mantener viva", manifestó a la Agencia Andina. Las sesiones de yoga, taichí y talleres cognitivos a los que asiste han sido también claves para salir adelante.

Otra de las integrantes, Erlinda Ursua Ventocilla, de 60 años, llegó a la Casa Yuyay - Cercado de Lima tras la muerte de su esposo, hace cinco años. La partida de su compañero de vida la sumergió en una tristeza profunda que llegó a afectar su salud.

"Vivía en una depresión total. En esa temporada los doctores me detectaron diabetes. Cuando llegó a la casa Yuyay encontré una segunda familia. Los talleres y las amistades levantaron bastante mi ánimo", expresó con una son-



risa de agradecimiento.

En el marco del Día de la Madre, la ONP desarrolló una actividad especial en el Parque de las Aguas, la cual reunió a decenas de adultas mayores, quienes participaron en sesiones de baile y ejercicios físicos para fortalecer su salud mental y física.

¿Cómo inscribirse a los talleres?

La encargada de la sede de Lima Cercado, Rosa Romero Clemente, explicó que para participar en los talleres presenciales solo es necesario ser pensionista de la ONP y acercarse a cualquiera de las 12 sedes habilitadas a nivel nacional.

Mencionó que en Lima Metropolitana existen sedes en Cercado de Lima, San Juan de Miraflores, San Juan de Lurigancho, Miraflores e Independencia. A nivel regional también hay locales como en Ica, Arequipa, Huancayo, Piura, La Libertad, Cusco y Chiclayo.

Las personas que no son pensionistas pueden acceder también a actividades virtuales mediante las plataformas de Facebook y YouTube de Yuyay Casa del Pensionista, donde se desarrollan talleres, actividades recreativas y bingos virtuales dirigidos a adultos mayores de todo el país. (FIN) DSC/KGR

Dios quiere que leas su palabra y ores todos los días

La Buena Semilla



Se levantaba el mar con un gran viento que soplaban. Cuando habían remado como veinticinco o treinta estadios, vieron a Jesús que andaba sobre el mar y se acercaba a la barca; y tuvieron miedo. Mas él les dijo: Yo soy; no temáis.

Juan 6:18-20

Los siete milagros de Jesús (2)

—El tercer milagro que Jesús hizo fue sanar a un hombre enfermo desde hacía treinta y ocho años, quien reconocía su total incapacidad para salir de su situación por sí mismo (Juan 5:1-9). Esta historia nos muestra que Dios puede liberarnos, independientemente de nuestra edad o situación: basta reconocer nuestra propia incapacidad.

—Cuarto milagro (Juan 6:1-15): Jesús alimentó de forma milagrosa a 5.000 personas con cinco panes y dos peces, señal de que Jesús es el pan de vida, como lo declaró después, añadiendo: "El que a mí viene, nunca tendrá hambre; y el que en mí cree, no tendrá sed jamás" (Juan 6:35). En el corazón humano hay necesidades semejantes al hambre y la sed, las cuales solo Jesús puede apaciguar.

—Quinto milagro (Juan 6:16-27): Jesús caminó sobre las aguas, señal de que las fuerzas de la naturaleza están sujetas a su autoridad. Este milagro manifiesta su divinidad (Salmo 77:15-20; Job 9:8). Por ello los discípulos tuvieron miedo cuando vieron a Jesús, pero al escuchar su voz, se tranquilizaron; y en el momento en que le recibieron, su barca llegó a tierra al lugar a donde querían ir. Al reconocer a Jesús, al escuchar su voz, pasaron de la agitación, de la turbación (figurado por el mar), a la paz, la serenidad.

Este pasaje muestra el verdadero carácter de la fe. La fe cristiana confía en Jesús, quien nos acerca a Dios y hace que esté a nuestro lado.

(mañana continuará)

Lectura: Ezequiel 33:1-20 - 1 Tesalonicenses 4 - Salmo 41:1-6 - Proverbios 13:7-8

<Receta> del Día

Pollo a la albahaca



Ingredientes:

- 6 encuentros de pollo con piel
- 2 cda. aceite
- 600 g papa cóctel con piel
- 2 cda. mantequilla
- 1 cebolla picada
- 1/2 tz. vino blanco
- 1 1/2 tz. caldo de pollo
- 1 tz. crema de leche
- 1 tz. albahaca picada
- sal y pimienta

Preparación:

20 Minutos

1. Sazone con sal y pimienta los encuentros de pollo, y dórelos en el aceite caliente a fuego medio durante dos minutos por lado.
2. Ponga el pollo en una lata, acomode las papas cóctel y lleve al horno a 180 °C durante 15 minutos.
3. En tanto, derrita la mantequilla en una sartén a fuego medio y dore la cebolla durante tres minutos. Vierta el vino blanco y el caldo, y deje hervir durante dos minutos.
4. Añada la crema de leche y la albahaca, sazone con sal y pimienta, y deje reducir durante tres minutos.
5. Retire el pollo del horno y sírvalo con la salsa de albahaca y las papas cóctel.

Solo le queda ganar

Universitario cayó 2-1 ante Coquimbo Unido por la Copa Libertadores 2026



Universitario solo necesita ganar. El cuadro Crema cayó 2-1 ante Coquimbo Unido en el encuentro correspondiente a la fecha 4 de la fase de gru-

pos de la Copa Libertadores. El primer tiempo tuvo dos momentos distintos. Hasta los 30', Coquimbo Unido dominó el cotejo, pero sin pisar con

peligro el área de Miguel Vargas. Pero, después del gol de Crema, todo fue para la visita. A los 33', Anderson Santa-

maría se elevó por encima de todos, tras la salida de un tiro de esquina, y conectó de cabeza. La pelota le quedó a Caín Fara, pero su remate pegó en el travesaño. Sin embargo, esta llegó a la posición de Alex Valera, que marcó el 1-0.

Universitario, tras la anotación, mejoró en su juego y pudo marcar el 2-0, pero los pases no fueron correctos en los últimos metros.

El segundo tiempo empezó igual que el primero. Pero, esta vez, los locales sí marcaron diferencia. Francisco Salinas lanzó un centro desde el sector derecho al corazón del área. Nicolas Johanse se lanzó, pero no la tocó, pero apareció Guido Vadalá en el segundo palo para anotar el 1-1 a los 50'.

Esto le dio más confianza a Coquimbo, que se volcó al arco de Miguel Vargas. De esta manera, llegó el 2-1. A los 72', Vadalá recibió un rebote tras un tiro de esquina, y luego de acomodarse con su derecha, anotó el 2-1.

De esta manera, Coquimbo Unido sumó siete unidades, mientras que Universitario se quedó con sus cuatro puntos.

¡Grande Nacho! Ignacio Buse ganó 2-0 a Lorenzo Sonego y clasificó a segunda ronda del Masters 1000 de Roma



Ignacio Buse (62° ATP) ganó 2-0 a Lorenzo Sonego (66° ATP) en la primera ronda del Masters 1000 Roma, en un duelo que marcará una gran oportunidad para el peruano de mostrar su crecimiento.

El peruano se clasificó a la segunda ronda, mostrando su mejor tenis, tras vencer por 6-3, 6-3 en la cancha central del Foro Itálico. Un gran debut para el peruano, quien estará enfrentando el sábado al estadounidense Francis Tiafoe (22 ATP), en horario y cancha por confirmar.

Con esta victoria Ignacio Buse se convirtió en el cuarto peruano en ganar al menos un partido en el torneo. El peruano se unió a Jaime Yzaga, Pablo Arraya y Luis Horna.

¿A quién se enfrenta en segunda ronda?

Frances Tiafoe (22 ATP) tiene como mayor logro llegar a las semifinales del Abierto de Estados Unidos 2022, donde perdió frente al español Carlos Alcaraz. En 2024 volvió a llegar a las semifinales, perdiendo con su compatriota Taylor Fritz.

En individuales, ha ganado tres títulos ATP y alcanzó su mejor ranking de 10° del mundo, en junio de 2023.

Ignacio Buse vs Lorenzo Sonego: punto a punto

Jugadores	S	e	t	1
Set 2	Set 3	Total		
Lorenzo Sonego	3			3
--	0			
Ignacio Buse	6			6
--	2			

El partido entre Ignacio Buse vs Lorenzo Sonego se disputará el jueves 7 de mayo en la cancha central del complejo deportivo Foro Itálico. La ca-

pacidad del court es de 10 500 espectadores.

¿A qué hora juegan Ignacio Buse vs Lorenzo Sonego en vivo por primera ronda del Masters 1000 Roma?

En Perú, el partido Ignacio Buse vs Lorenzo Sonego comienza no antes de las 12:00 m.

En Italia, el partido Ignacio Buse vs Lorenzo Sonego comienza no antes de las 7:00 p.m.

En Colombia, el partido Ignacio Buse vs Lorenzo Sonego comienza no antes de las 12:00 m.

En Ecuador, el partido Ignacio Buse vs Lorenzo Sonego comienza no antes de las 12:00 m.

En Bolivia, el partido Ignacio Buse vs Lorenzo Sonego comienza no antes de las 1:00 p.m.

En Venezuela, el partido Ignacio Buse vs Lorenzo Sonego comienza no antes de las 1:00 p.m.

En Chile, el partido Ignacio Buse vs Lorenzo Sonego comienza no antes de las 1:00 p.m.

En Brasil, el partido Ignacio Buse vs Lorenzo Sonego comienza no antes de las 2:00 p.m.

En Argentina, el partido Ignacio Buse vs Lorenzo Sonego comienza no antes de las 2:00 p.m.

En Uruguay, el partido Ignacio Buse vs Lorenzo Sonego comienza no antes de las 2:00 p.m.

En Paraguay, el partido Ignacio Buse vs Lorenzo Sonego comienza no antes de las 2:00 p.m.

Álgidos días en Real Madrid. Y es que se confirmó una pelea en los vestuarios del primer equipo entre el volante uruguayo Federico Valverde y el mediocampista francés Aurélien Tchouaméni.

La riña terminó, según la prensa española, con Federico Valverde en un hospital debido a un fuerte golpe. Es así que, tras ello, en el Real Madrid emitieron un parte médico en relación al jugador charrúa luego de lo fue su polémica pelea con Aurélien Tchouaméni.

"Tras las pruebas realizadas a nuestro jugador 'Fede' Valverde por los Servicios Médicos del Real Madrid se le ha diagnosticado un traumatismo craneoencefálico", es lo que indica la 'Casa Blanca' en la primera parte de su texto.

Consecuencia de la pelea entre Valverde y Tchouaméni

Después, dieron más detalles y el tiempo de baja en que pasará el también exjugador de las divisiones menores de Peñarol.

Tras la pelea con Aurélien Tchouaméni Federico Valverde presenta un traumatismo craneoencefálico

"Se encuentra en su domicilio en buen estado y deberá permanecer en reposo entre 10 y 14 días, tal como marcan los protocolos médicos para este diagnóstico", agregaron.

De esta manera, 'Fede' Valverde será ausencia en el partido que Real Madrid visita este domingo al Barcelona por una nueva jornada de La Liga. Si los culés consiguen al menos el empate, serán campeones.

En el Madrid viven estos con desilusión en sus vitrinas y con la sensación de que todo hace ruido y de que cualquier movimiento parece anunciar tormenta: Kylian Mbappé y sus vacaciones en mitad de una lesión, un incidente entre Antonio Rüdiger y Álvaro Carreras y, ahora, otro en-



contronazo con Federico Valverde y Aurélien Tchouaméni como protagonistas. También, a los dos futbolistas se les abrió un proceso disciplinario y serán sancionados en el corto plazo.

El equipo de Álvaro Arbeloa llega al Clásico con el gesto torcido como tantas veces le ocurre al Madrid cuando la temporada entra en la zona donde la ausencia de trofeos es irreparable.



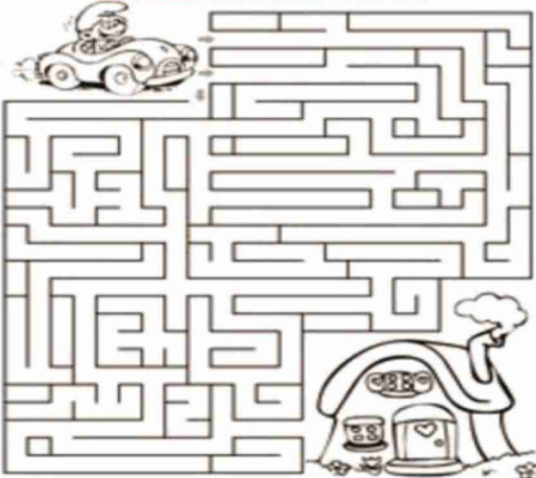
¿Qué HAGO PARA SER FELIZ?

Necesito su ayuda para ver qué puedo hacer para frenar a mi novia autoritaria. Ella se limita a dar órdenes y yo las tengo que cumplir "sin dudas ni murmuraciones". En el plan que voy, creo que terminaré batiendo un record Guines en lo que a sacolargos y "huarmimandanas" se refiere. Cada día me entrega una lista de todas las cosas que DEBO realizar. Las órdenes van desde compras, mandados y otras cosas que debo realizar en nuestra relación afectiva. Hasta para tener intimidad sexual debo esperar su ORDEN. JOILER, espera su consejo salvador.

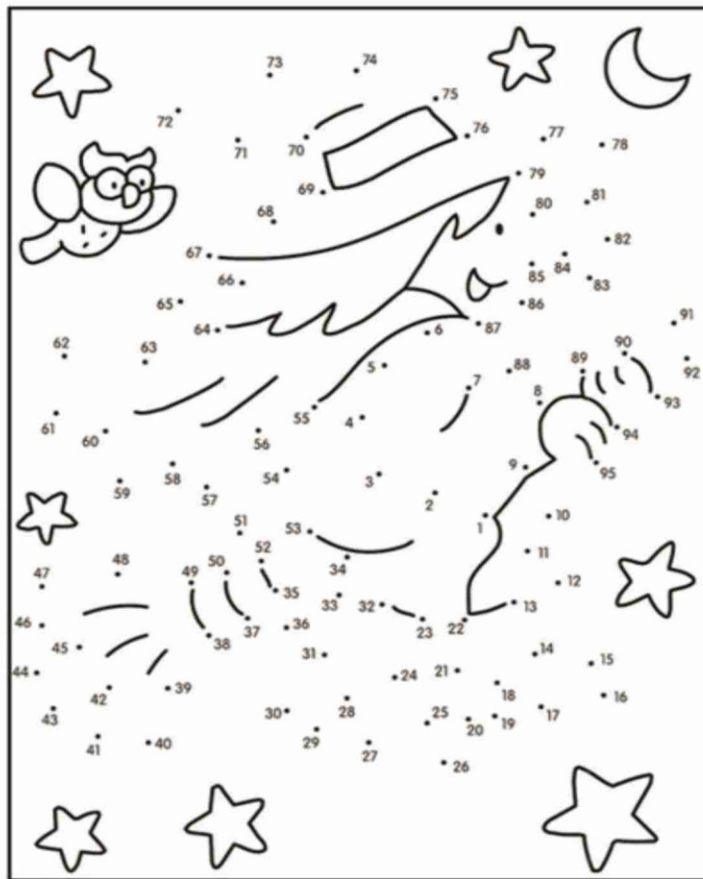


RESPUESTA: Los especialistas señalan que la palabra DEBERIA engendra una dinámica de control crítico. Pensar que alguien que amas 'debería' hacer algo o estar en el extremo receptor de un 'debes', crea energía negativa y, con el tiempo, puede ser tóxico para todas las relaciones, especialmente las amorosas. Muchas veces, las parejas se dejan llevar por pensamientos tóxicos ocultos, como por ejemplo creer que alguien "siempre es un flojo", cuando un par de veces olvidó hacer algo, lo que genera resentimiento. Por ello, es importante no dejarnos llevar por esto y ver las cualidades de la pareja antes que sus defectos. Debes recordar que te ama y que ha hecho buenas cosas por ti, y no se merece tanta recriminación por asuntos menores o puntuales. Muchos pensamientos o declaraciones tóxicas comienzan con un "debería", pues se tiende a creer que alguien "debe" hacer o decir ciertas cosas y si no lo hace, entonces comenzamos a creer que no merece nuestra consideración. Si el 'debería' se sustituye por 'me gustaría' los pensamientos tóxicos resultantes pueden ser evitados. La palabra "debería", hace que una persona asuma que la otra debe conocer todas sus necesidades por arte de magia, en lugar de decírselas directamente. Lo mejor siempre es hablar y escuchar con la mente abierta

LABERINTO



< Unir los Puntos >



SUDOKU

		4		5			6	
	6		1			8		9
3					7			
	8					5		
		6					7	
			2					6
1		5			4		3	
	2			7		1		

	7			6				
9							4	1
		8		9			5	
	9			7				2
		3				8		
4			8				1	
	8	3			9			
1	6							7
			5				8	



JUEGO CON BARAJAS

- BLACKJACK
- CONTINENTAL
- PÓQUER
- BRIDGE
- CORAZONES
- RELOJ
- BRISCA
- CUADRADO
- SEISES
- BURRO
- ESCOBA
- SOLITARIO
- GANASTA
- MENTIROSO
- TRESILLO
- CHINCHÓN
- MUS
- TRUCO
- CINQUILLO
- POCHA
- TUTE

N H C A T L A T N E N I T N O C P A S
 H O P U P O L L C H I N C H A N Q O P
 A T H A A T R U C O E H O A S A R O B
 P K A C T D A P S A T P I S T R C S L
 T A C Q N N R O O S U M R S E H Q C A
 R O S A A I R A H Q T Q A B A I O P K
 E K I C J I H H D R U N T A D R S R J
 S U R A T K A C E O A E I H A A K E A
 I R B N A H C S J C S T L Z U J U U S
 L T E K C B I A O H A B O C S E A Q K
 L M C I N Q U I L L O N S O A L H O P
 O H P T P M S R E B E K L P T H S P A
 B L A C K A C K R S A E E G D I R B H
 A O S R I T N E M O R P H E S S I E S

Words in the crossword puzzle:

- Across:** CORINDÓN VERDE, VASO CEREMONIAL INCA, EXTREMIDAD INFERIOR, EN TOSCANA ITALIA, MALLA DE PESCAR (INGLÉS), UNO, NIÑA PEQUEÑA, 300 EN ROMANOS, REPASO UN ESCRITO, CUSTODIA PROTECCIÓN, ÉPOCA, AL LADO DEL CÚBITO, CATIMÁN, TUBERCULO ANDINO, REFRATÓ AL QUIJOTE, MUNICIPIO DE COLOMBIA, CARTEL DEL TREN, OROSOSO, COBALTO, OTORGA, EL CAMPESOR, ANTES DE WINDOWS, IMPÍO, MAR (INGLÉS), USTED, TANTALTO, ESCUCHAR DE MORÁN, POR COMPLETO, EN LIEJA, BÉLGICA, PROBLEMAS, ENREDOS, SORRINO DE ARAUJÁN, BASTÓN DEL REY, PREFERO SOLO, ÓPERA DE VERDI, CORTA UN ÁRBOL, PROGRAMAS DE MORÁN, NOBELTO, PIERRO (INGLÉS), MAS QUE MALO, PREFIJO IGUAL, RÍO DE FRANCIA, DOCTOR PRODUCE SATURNISMO, PARAÍSO TERRENAL, 1050 EN ROMANOS, 2 VOCALES FUERTES, VESTIDO DE ECLESIASTICOS, PATAGÓN, PATAGON, PREFERO MONTAÑA, LOBO MEXICANO, MALLA DE SEDA, TODO (INGLÉS), PILAS ESTÁNDAR, NOTOY, NEODIMIO, MANGANESO, DE + EL, PREFERO VINO, TÍTULO DE DRACULA, ANTES DE MERIDIANO, SEÑAL DE TRANSITO, PLATINO, VOZ DE LA VACA, GENGIBRE, PREFERO PULMÓN, LIQUIDO CON HUMOR ORGANICO, IMPAR, AZADA INDIGENA, PIEDRA GRANDE, CIRCUNDO, PAÍS MAS PEQUEÑO DEL MAGREB, PRESO, APOCOPE DE UNO, MANDIOCA, CUERNO CORRIENTE DE AGUA, SAPO (INGLÉS), VIEJO (INGLÉS), OXIDO DE CALCIO, SEGUNDA PERSONA.
- Down:** MALLA DE PESCAR (INGLÉS), UNO, NIÑA PEQUEÑA, 300 EN ROMANOS, REPASO UN ESCRITO, CUSTODIA PROTECCIÓN, ÉPOCA, AL LADO DEL CÚBITO, CATIMÁN, TUBERCULO ANDINO, REFRATÓ AL QUIJOTE, MUNICIPIO DE COLOMBIA, CARTEL DEL TREN, OROSOSO, COBALTO, OTORGA, EL CAMPESOR, ANTES DE WINDOWS, IMPÍO, MAR (INGLÉS), USTED, TANTALTO, ESCUCHAR DE MORÁN, POR COMPLETO, EN LIEJA, BÉLGICA, PROBLEMAS, ENREDOS, SORRINO DE ARAUJÁN, BASTÓN DEL REY, PREFERO SOLO, ÓPERA DE VERDI, CORTA UN ÁRBOL, PROGRAMAS DE MORÁN, NOBELTO, PIERRO (INGLÉS), MAS QUE MALO, PREFIJO IGUAL, RÍO DE FRANCIA, DOCTOR PRODUCE SATURNISMO, PARAÍSO TERRENAL, 1050 EN ROMANOS, 2 VOCALES FUERTES, VESTIDO DE ECLESIASTICOS, PATAGÓN, PATAGON, PREFERO MONTAÑA, LOBO MEXICANO, MALLA DE SEDA, TODO (INGLÉS), PILAS ESTÁNDAR, NOTOY, NEODIMIO, MANGANESO, DE + EL, PREFERO VINO, TÍTULO DE DRACULA, ANTES DE MERIDIANO, SEÑAL DE TRANSITO, PLATINO, VOZ DE LA VACA, GENGIBRE, PREFERO PULMÓN, LIQUIDO CON HUMOR ORGANICO, IMPAR, AZADA INDIGENA, PIEDRA GRANDE, CIRCUNDO, PAÍS MAS PEQUEÑO DEL MAGREB, PRESO, APOCOPE DE UNO, MANDIOCA, CUERNO CORRIENTE DE AGUA, SAPO (INGLÉS), VIEJO (INGLÉS), OXIDO DE CALCIO, SEGUNDA PERSONA.

HOROSCOP

<p>ARIES</p> <p>Evite actuar de forma apresurada y comience a mantener el equilibrio en todos los aspectos de su vida.</p>	<p>GEMINIS</p> <p>Manténgase preparado, ya que el rumbo de su vida puede cambiar a causa de una situación imprevista en esta jornada.</p>	<p>LEO</p> <p>Posiblemente, alguien lo esté presionando. Piense por usted mismo y sea cuidadoso con las decisiones demasiado impulsivas.</p>	<p>LIBRA</p> <p>Terminará la semana perfectamente, ya que tendrá la Luna en su signo. Fijese qué le falta en su vida y hoy lo conseguirá.</p>	<p>SAGITARIO</p> <p>Sepa que necesitará corregir sus propias falencias, así evitará la repetición permanente de los mismos errores en su vida.</p>	<p>ACUARIO</p> <p>Empiece a prestar la debida atención a lo que pasa a su alrededor, ya que hay cosas que se le escapan.</p>
<p>TAURO</p> <p>Le esperan unos días llenos de movimientos y sorpresas. Trate de sobre-llenarlos de la mejor manera.</p>	<p>CÁNCER</p> <p>Hoy desprecúpese por el qué dirán. La opinión ajena no es lo importante, sino su propia seguridad para hacer o decir lo correcto en su vida.</p>	<p>VIRGO</p> <p>Haga uso de su percepción social. de esta forma, logrará esquivar a esas personas que pretenden perjudicarlo.</p>	<p>ESCORPIO</p> <p>Vivirá una etapa complicada pero las cosas irán saliendo bien, ya que encontrará la solución a cada una de ellas.</p>	<p>CAPRICORNIO</p> <p>Si pretende alcanzar sus objetivos, aproveche su audacia e inteligencia para que los mismos se concreten de una vez.</p>	<p>PISCIS</p> <p>Será una jornada en la que necesitará mantenerse en silencio. De lo contrario, podría decir algo indebido y llegar a herir a una persona.</p>



Édgar Vivar revela que será sometido a una riesgosa cirugía: "Todo se reduce a una sola palabra: edad"

El actor Édgar Vivar deberá someterse a una delicada cirugía de columna debido a un problema de salud que lo aqueja desde hace tiempo. El intérprete de recordados personajes como 'El Señor Barriga', 'Noño' o 'El Botija' explicó que el procedimiento

requerirá una larga recuperación. "Todo se reduce a una sola palabra: edad. Tengo desviada la columna, entonces tienen que hacerme rectificación de columna, pero son seis meses de reposo", indicó en una entrevista con Tele-

visa Espectáculos. Vivar, de 77 años, reveló además que tiene una condición cardíaca que hace más riesgosa la intervención.

"Tengo cinco stents en las coronarias. Con psicoterapia física puedo mas o menos sobrellevarlo. Irremediablemente tendrá que ser quirúrgico el tratamiento", explicó.

Aunque no indicó la fecha de su ingreso al hospital, el actor aseguró que la operación no puede seguir postergándose y que la recuperación requerirá al menos seis meses de reposo absoluto.

Hace algunos meses, el nombre de Edgar Vivar se hizo viral luego de que circularan en redes sociales rumores sobre su supuesta muerte. En aquella ocasión, el propio actor desmintió la información y tranquilizó a sus seguidores.

Édgar Vivar habló de su encuentro en Perú con María Antonieta de las Nieves

Durante la entrevista, Edgar Vivar también habló sobre el reciente reencuentro que tuvo en Perú con María Antonieta de las Nieves, a quien vio recuperada tras atravesar problemas de salud.

"Me dio mucho gusto verla, primero que nada, porque hace justo un año coincidimos en Lima y había estado muy malita, entonces tuvo un problema ahí que afortunadamente parece que ya lo superó", comentó.

El actor reconoció que le gustaría concretar un reencuentro con sus compañeros de El Chavo del 8, aunque admitió que no depende únicamente de él.

"El reloj no se detiene, estoy totalmente consciente de eso. Es una decisión de cada uno, yo no tengo ningún problema, y me encantaría, si no hacerlo público, reunirnos nosotros", declaró.

El actor mexicano Carlos Villagrán tuvo un encuentro con el futbolista argentino Lionel Messi tras un entrenamiento del Inter Miami en Estados Unidos. El recordado Quico de El Chavo del 8 compartió fotos y videos del momento en sus redes sociales, describiéndolo como "el día más feliz!".

En las grabaciones se observa al campeón del mundo firmando una camiseta de su club con el número 10 que lleva el nombre del personaje que Villagrán interpretó en el programa de Chespirito.

"Admiración absoluta de ambas partes", escribió el actor en su publicación. "Dos genios congeniaron", agregó sobre el encuentro con el seleccionado argentino.

Durante la reunión, Carlos Villagrán se mostró muy emocionado y dedicó unas palabras de admiración para el futbolista: "Estoy honrado de tu presencia. Te respeto, te voy a defender toda la vida y todavía no puedo creer que esté frente a ti".



"El día más feliz": Carlos Villagrán y Lionel Messi protagonizan emotivo encuentro

CLÍNICA DENTAL Y OPTICA
"RAYMONDI"

GRAN CAMPAÑA POR EL DÍA DE LA MADRE

OFTALMÓLOGOS
ODONTÓLOGOS
CARDIÓLOGOS
TRAUMATÓLOGOS
URÓLOGOS
OTORRINOLARINGÓLOGO

CONSULTAS Y MEDIDAS DE LA VISTA GRATIS CON EQUIPOS DE ÚLTIMA GENERACIÓN

OPERACIÓN DE CATARATAS EN 30 MINUTOS CON LASER

ATENCIÓN PERMANENTE Y EMERGENCIAS LAS 24 HORAS

DENTAL Y OPTICA RAYMONDI
ATENCIÓN ESPECIALIZADA EN OTORRINOLARINGÓLOGOS
OFTALMÓLOGOS - ODONTÓLOGOS - URÓLOGOS
¡¡¡¡¡ EN J.R. RAYMONDI !!!

BRACKETS

ENDODONCIA

BLANQUEAMIENTO

MEDIDA DE LA VISTA

OTORRINO

¡ES UNA EXCELENTE OPORTUNIDAD PARA APROVECHAR LOS SERVICIOS DE CALIDAD Y AHORRAR DINERO!

JR. RAYMONDI 802 - CELULAR: 999473645

CELEBRAMOS TU DÍA



Feliz día madre, saludamos a la Abogada Liesel Ruiz Peña Herrera, trabajadora de la municipalidad de yarinacocha, que este domingo, lo pase de lo mejor en compañía de sus seres queridos.

SUSCRIPTORES

Se parte de nuestro grupo de suscriptores y te enviamos tu diario virtual



INFORMES: ☎ 918 684 169



ELOÍSA